

Policía Nacional exhorta a la ciudadanía poner denuncia y no limitarse a informar por redes sociales

Nuestra Policía Nacional exhorta a las personas víctimas de cualquier tipo de delito, formalizar su denuncia en los destacamentos de la institución del orden.

La Policía hace este llamado a raíz de que algunos ciudadanos informan a través de las redes sociales, de que han sido afectados por situaciones que han puesto en peligro su integridad física y bienes materiales. Sin embargo, no acuden a la dotación policial encargada de la seguridad de la zona, donde ocurrió el hecho, para presentar la querrela correspondiente.

Al presentarse a su destacamento más cercano, el ciudadano podrá detallar de manera oficial los hechos y suministrar los datos que faciliten a las autoridades poder realizar las investigaciones de rigor y así capturar a los malhechores”, indicó el coronel Frank Félix Durán Mejía, director de Comunicación Estratégica de la institución del orden público.

Agregó que las redes sociales son de gran utilidad para dar a conocer situaciones que en otros tiempos no lograban notoriedad pública, así como también en el aporte de pruebas para sustentar una acusación directa contra particulares y colectivos, “pero éstas no han de reemplazar los procedimientos legales correspondientes, aunque sí los complementen”.

Se recuerda que un presentador y comediante puertorriqueño que se encontraba de visita en el país manifestó haber sido víctima de un asalto cuando se hospedaba junto a su familia en

un complejo turístico de La Romana, pero hay que aclarar que nunca se querelló formalmente ante nuestra Policía Nacional.

Cabe destacar que la dirección general de nuestra Policía Nacional, que encabeza el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, está comprometida con una transformación institucional genuina que genere confianza en la ciudadanía.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.

Miércoles 04 de abril del 2018

Santo Domingo, R.D.